



IMAGEN: PxHere

Proyecto de Vida Titanzinho: jóvenes y derechos humanos

Iara Andrade
Paula Autran

Introducción

Serviluz es una comunidad ubicada en la ciudad de Fortaleza, Ceará, Brasil. El barrio es conocido por ese nombre debido a la Compañía de Servicios de Fuerza y Luz (Serviluz) que era punto de referencia para la ubicación del lugar. Formalmente, el Serviluz está situado entre el barrio Cais do Porto y el Vicente Pinzón, o sea, es una franja de playa que ocupa poco más de tres kilómetros cerca de la zona portuaria (Nogueira, 2014).

La comunidad es una ocupación urbana formada en la segunda mitad del siglo XX que surgió como consecuencia de la construcción del puerto. El lugar donde la comunidad se encuentra hoy fue un terreno cedido por la Marina. En la década de los 70, la capitanía de los puertos retiró a los habitantes de la Playa Mansa, que es una región cercana, reubicándolos en un terreno un poco más lejos, cerca del Faro del Mucuripe. Los moradores no recibieron ningún tipo de indemnización luego de la reubicación y construyeron sus casas con recursos propios (Nogueira, 2007; Nogueira, 2017).

El barrio no sólo padece la desatención del gobierno en esta década, sino que también su creación y desarrollo están impregnados históricamente por amenazas e intereses del mercado inmobiliario. Las transformaciones económicas y sociales, como la construcción del nuevo muelle del puerto, la crisis en la pesca, la sequía de la ciudad y los cambios en la industria, influenciaron la historia del barrio, contribuyendo a las situaciones de miseria, miedo y violencia (Nogueira, 2007). La región se enfrenta a los proyectos turísticos de la ciudad, además de existir diversos proyectos que planean la retirada de una gran parte de los habitantes del barrio (Brasil, 2014).

En 2010, la comunidad poseía 22.382 habitantes, estando el 20% de esa población en el grupo de edad entre 15 a 24 años, o sea, 4.565 de las personas que componen el Serviluz son jóvenes (IBGE, 2010).

Los datos de 2010 del Instituto de Investigación Estadística Aplicada (IPEA) apuntaron que en Fortaleza, el 11,48% de los jóvenes de edades entre 15 y 24 años se encontraban en situación de vulnerabilidad, sin trabajar ni estudiar. El alejamiento de la escuela constituye una preocupación, principalmente en lugares con alto índice de violencia, porque hace mucho más vulnerables a los adolescentes frente al homicidio (Instituto de Planificación de Fortaleza - IPLANFOR, 2015). En el mismo año, se realizó el cálculo del Índice de Desarrollo Humano por Barrio (IDH-B) que contempla tres indicadores: media de años de estudio del jefe de familia; tasa de alfabetización y renta media del jefe de familia (en salarios mínimos), variando entre 0 y 1. De manera más específica, el barrio Cais do Porto tiene un IDH-B de 0,224, que se considera muy bajo (IBGE, 2010)

De acuerdo con el Comité Cearense para la Prevención de Homicidios en la Adolescencia - CCPHA (2016), en 2015, un total de 387 niños y niñas de edades entre 10 a 19 años fueron asesinados en la ciudad de Fortaleza, capital de Ceará. Vicente Pinzón aparece como el cuarto barrio de Fortaleza con el mayor número de homicidios de adolescentes (13) (Informe Final del Comité Cearense para la Prevención de Homicidios en la Adolescencia, 2016).

El Gobierno del Estado de Ceará dividió el estado en 18 Áreas Integradas de Seguridad (AIS), la AIS 1 está compuesta por los barrios Cais do Porto, Vicente Pinzón, Mucuripe, Aldeota, Varjota, Praia de Iracema y Meireles. Esta área tuvo en el año 2014 un total de 177 homicidios mientras, en 2015, tuvo lugar una disminución del 0,2% en los homicidios, para un total de 163 muertes (IPLANFOR, 2015).

El Comité Cearense para la Prevención de Homicidio en la Adolescencia (2016) además de realizar un diagnóstico sobre los homicidios de adolescentes en el estado de Ceará, también propone 12 recomendaciones para combatir el homicidio de adolescentes, entre ellas está la ampliación de red de programas y proyectos sociales para adolescentes.

En este contexto, en el año 2015, fue desarrollada por una psicóloga y dos estudiantes de Psicología, una propuesta de trabajo en torno al tema de proyecto de vida con jóvenes de la comunidad de Serviluz, orientándolos hacia el mercado de trabajo. El grupo pasó a funcionar en la playa del Titanzinho, localizada en el barrio, específicamente, en la Escuela Beneficente de Surf del Titanzinho, lugar donde ya existían actividades de deporte, música y placer, que cedió su espacio físico para la realización del grupo.

Al año siguiente, con un formato similar, pero con objetivo diferenciado, el proyecto pasó a denominarse Proyecto de Vida Titanzinho. Con el objetivo de provocar reflexiones y discusiones críticas sobre el autoconocimiento y el conocimiento del contexto social pasó a trabajar el tema de Derechos Humanos, por medio de la facilitación de grupos con jóvenes. El autoconocimiento y el conocimiento del contexto social se basan principalmente en los enfoques de la Identidad Social (Tajfel, 1982) y la Concientización (Freire, 2016).

La Identidad Social es la comparación que la persona establece entre los grupos a los que pertenece y aquellos que considera ajenos. Esta formación del grupo puede ocurrir, inicialmente, por presiones sociales externas y, sólo después de algún tiempo, se da la construcción de una conciencia social de pertenencia al grupo. Como grupos de defensa, los grupos minoritarios han buscado un fortalecimiento mediante la valorización de una identidad, revalorizando sus características consideradas desfavorables, internamente y externamente al grupo, para transformar esa identidad, buscando en el pasado del grupo tradiciones y atributos para ser revitalizados y valorados (Tajfel, 1982).

En el caso de los grupos minoritarios u oprimidos, como Freire (2016) nombra, la concientización aparece como resultado de una línea de acción pedagógica crítica, que sería “una captación correcta y crítica de los verdaderos mecanismos de los fenómenos naturales o humanos” (p. 77). Una vez que ocurre la toma de conciencia, las personas tendrían poder sobre las situaciones que vivencian y buscarían transformarlas. Así, las actividades que buscan la concientización deben estimular el pensamiento crítico y la liberación, a través del diálogo, incentivando actividades intersubjetivas en las cuales los actores producen partiendo de las realidades que vivencian. Según Freire (2016), cuanto más las personas reflexionen sobre su propia existencia, más actuarán para intervenir en ella.

Para que haya un cambio interno y externo de la percepción bajo el grupo son necesarias estrategias colectivas (Valentín, 2008). Siendo así, las dos corrientes

teóricas se complementan para desarrollar una concientización crítica por medio de la identidad social.

De este modo, la elección del tema derechos humanos se vuelve pertinente ante la observación de todos los datos arriba citados y de las violaciones existentes de esa realidad, vislumbrando la posibilidad de que los jóvenes pongan en práctica sus reflexiones, transformando sus perspectivas críticas sobre el contexto social en acciones. De acuerdo con la ONU (2016):

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, independientemente de la raza, el sexo, la nacionalidad, la etnia, el idioma, la religión o cualquier otra condición. Los derechos humanos incluyen el derecho a la vida y a la libertad, la libertad de opinión y de expresión, el derecho al trabajo y a la educación, entre muchos otros. Todos merecen estos derechos, sin discriminación.

Así, los derechos universales abarcan diversos ámbitos de la vida, sea individual o colectiva, a pesar de eso, es relevante destacar que los derechos vigentes en cada sociedad están ligados a contextos sociales e históricos y principalmente a procesos de movilización y reivindicaciones. De este modo, las conquistas vigentes pueden ser relacionadas con luchas políticas y sociales (Medeiros, 2006).

En el contexto brasileño, las conquistas de esos derechos aún se enfrentan a una gran barrera, la desigualdad que separa a los grupos sociales, por lo que deben ser consideradas no sólo las dimensiones objetivas como el acceso al agua, la vivienda y la alimentación, sino, también, los aspectos de la subjetividad social. Así, corresponde a la Psicología y a los psicólogos un importante papel, comprometiéndose en acciones para la promoción de los derechos humanos (Silva, 2003).

La Psicología es un área que estudia los más diversos fenómenos sociales, con el fin de relacionar las desigualdades e injusticias sociales con el prejuicio, en un intento de deconstruir la discriminación social (Camino, 2004). Como el Proyecto de Vida Titanzinho está compuesto por profesionales del área de Psicología, se consideró pertinente abordar el tema Derechos Humanos.

Una mirada sobre las violaciones de los derechos humanos

Ante los factores presentados, el Proyecto de Vida construyó un plan de acción para trabajar derechos humanos con los jóvenes participantes del proyecto durante el año 2016. El objetivo principal fue provocar reflexiones, discusiones y acciones acerca de los derechos y deberes humanos. La propuesta fue organizada en tres dimensiones de ser: “yo conmigo mismo”, “yo con el otro” y “yo con el mundo”, en una perspectiva de trabajar inicialmente el autoconocimiento, hasta llegar al conocimiento social.

La metodología utilizada para viabilizar el tema fue a través de la facilitación de grupo de manera activa y dinámica. La composición de las experiencias involucró actividades como: rueda de conversación, presentación de informaciones, construcciones de

contenidos por el grupo, presentación de oradores invitados, actividades de campo y grupos de arte y danza. Esta forma de trabajo buscó preservar una dimensión lúdica dentro del aprendizaje, ya que por medio de estrategias creativas y productivas se involucran y motivan los participantes, a través de diversas formas de interacción, no necesariamente solo con juegos y bromas (Alfonso; Abad, 2013).

Además, el trabajo con grupos de jóvenes y adolescentes es apropiado, teniendo en cuenta el sentimiento de pertenencia a otro grupo, diferente de su familia, importante en la búsqueda de identidad del adolescente. Así, el grupo posibilita el compartir los sentimientos de duda e inseguridad, se considera, también, que cada integrante del grupo es un facilitador, ya que puede comprender al otro y expresarlo (Lucchiari, 1993). Siendo así, interactuar y compartir forman parte de la educación no formal, que por medio de confrontaciones y colaboraciones, resultan en la resignificación de contenidos y producción de saberes (Gohn, 2014).

Participaron de las actividades 12 jóvenes con edades entre 12 y 15 años, de los cuales tres fueron mujeres. El grupo de facilitadores estuvo compuesto por dos psicólogas y un estudiante de psicología, dos mujeres y un hombre, el trabajo desarrollado fue voluntario y el equipo contribuía con sus propios recursos financieros para efectuar las actividades propuestas dentro del proyecto.

La elección del tema orientador - Derechos Humanos - fue pensada por los facilitadores como una propuesta general, pero los temas específicos fueron pensados en conjunto con el grupo de jóvenes participantes. Antes de la delimitación sobre qué temas tratar durante el año, se realizaron dos encuentros de presentación. En estos, teniendo como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se presentaron cuáles temas probablemente serían trabajados, realizándose un sondeo con el grupo sobre qué asuntos tendrían más sentido y cuáles sugerían. Para ello, se utilizaron herramientas lúdicas, con el auxilio de la cartilla de derechos humanos del Ziraldo (Ziraldo, 2008) y el uso de imágenes y videos que aborasen los temas.

Después de la presentación, algunas temáticas fueron retiradas y los temas *drogas* y *educación ambiental* fueron añadidos por sugerencia del grupo de jóvenes. El tema de las drogas fue abordado relacionándolo al tema *defensa de su propio cuerpo*, que tuvo como base el artículo III: “Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal” (UNIC/Rio, 2009). El tema *educación ambiental* fue agregado por ser considerado de extrema relevancia y contemplar la relación del individuo y de la comunidad con el mundo.

De esta forma, los subtemas trabajados fueron: privacidad personal, libertad de expresión, prejuicio, racismo, género, libertad y defensa de su propio cuerpo, drogas, derecho a educación, educación ambiental y todos son iguales en derecho ante la ley. Cada tema posee una relación o basándose en artículos de la declaración universal de los derechos humanos. Como ejemplo de privacidad personal, tenemos el artículo XII: “Nadie será sujeto a la interferencia en su vida privada, en su familia, en su hogar o en su correspondencia, ni el ataque a su honor y reputación. Todo ser humano tiene derecho a la protección de la ley contra tales interferencias o ataques” (UNIC/Rio, 2009).

Cada uno de los subtemas fue trabajado en cantidades variadas de encuentros, entre dos y cuatro, dependiendo de las demandas que se percibían en el grupo. Además, el tema abordado anteriormente era siempre relacionado al tema siguiente, así que las discusiones anteriores eran constantemente rescatadas.

Habiendo abordado de manera amplia varias temáticas que involucran derechos humanos, fue posible percibir, ante las reacciones y debates del grupo, la necesidad de profundizar la discusión y ampliar las actividades metodológicas sobre la temática diversidad, ya sea, étnica, religiosa, cultural o de género, debido a la conducta discriminatoria que los jóvenes mostraron ante estos temas. Como ejemplo, podemos comentar que, al inicio de las actividades, se trabajó, a través del tema *libertad de expresión*, la libertad religiosa, y hablamos sobre las diversas religiones que se practican en Brasil. En ese momento el grupo presentó miedo y/o prejuicio en relación a las religiones, principalmente, las de origen africano.

Así, se reiteró la importancia de las acciones lúdicas para que sea posible articular pensamiento y acción. Jugar con la realidad implica ser capaz de ensayar diversas facetas de la imaginación y la creatividad, siendo eso posible no sólo en los juegos infantiles, sino también en las artes, la filosofía, las ciencias y en todas las actividades, que conforman la sociedad humana. La broma se hace esencial para diversos aprendizajes del individuo como ser actuante en el medio en que vive (Alfonso; Abad, 2013; Jardim, 2003).

Como ejemplo de actividad lúdica realizamos una investigación de campo que abordó el tema del racismo y fue diseñada a partir del artículo “Un estudio del prejuicio desde la perspectiva de las Representaciones Sociales: Análisis de la influencia de un discurso que justifica la discriminación en el prejuicio racial” (Pereira; Torres; Almeida, 2003), estudiado y adaptado para el contexto del grupo. El artículo en que se basa la actividad tiene como objetivo evaluar la forma como un discurso que justifica la discriminación influye sobre el racismo que se da en determinado escenario, o sea, en una escena en donde se presenta una situación racista.

Con base en eso, en la actividad de campo se dividió el grupo de participantes en dos equipos: uno se ocupó del escenario en que se justificaba el comportamiento racista y el otro del escenario en que no, los cuales fueron descritos en el artículo. Los grupos, entonces, fueron caminando a la comunidad, entrevistando a los moradores que estuviesen en el lugar. Después de la actividad, calculamos los resultados y conversamos sobre el asunto. Hablamos sobre cómo las personas justifican su propio prejuicio, basándose en los prejuicios sociales.

Este momento de discusión fue una manera de caldear el tema que se seguiría abordando la semana siguiente con un orador invitado, estudiante de licenciatura en Relaciones Internacionales, natural del país Guinea-Bissau. El estudiante actuaba como articulador en la Coordinadora Especial de Políticas Públicas para la Promoción de la Igualdad Racial (Gobierno del Estado de Ceará) y estaba coordinando el Colectivo África Eventos, siendo responsable por la Cultura y Eventos de la Asociación de los Estudiantes de la Guinea-Bissau y secretario de la Asociación de los Estudiantes Africanos en el Estado de Ceará.

También, con el objetivo de trabajar ese tema, se realizaron dos presentaciones de Tambor de Criolla. Estas presentaciones fueron realizadas por el grupo *Tambor Filhos do Sol*. El evento fue organizado en asociación con el colectivo de jóvenes del barrio nombrado de *Servilost* – el *lost* (perdido, en inglés) hace alusión al descuido de las autoridades con el lugar. Las presentaciones fueron abiertas al público, en un lugar de la comunidad, el Faro del Mucuripe. Por medio de la presentación se facilitó la aproximación de la comunidad con la cultura afro-brasileña y la ruptura con prejuicios religiosos, pues, incluso con recelo, los vecinos del barrio se acercaron a la presentación para ver de lo que se trataba, muchos interactuaron y bailaron en los eventos. Además, el evento proporcionó que circularan los visitantes por el barrio, propiciando intercambios de vivencias y experiencias con personas que posiblemente no frecuentarían el barrio si no fuera por la conexión con el proyecto y entre las que se establecieron relaciones para realizar actividades artísticas y culturales en el futuro, a partir de las vivencias facilitadas por el proyecto.

Con el evento del Tambor de Criolla, también se introdujo la temática de género, pues para bailar es necesario el uso de la falda, entonces, si un hombre quisiera bailar, él necesitaría colocar la vestimenta típica. Inicialmente la práctica provocó extrañamiento, pero con las explicaciones y conversaciones varios hombres vistieron la falda y entraron en la rueda. La semana siguiente el tema género fue introducido de manera más profunda al grupo, lo que proporcionó una relación entre lo vivido anteriormente y un contenido teórico, desarrollando un proceso de conocimiento (Gohn, 2014).

Orientada a la temática de género se realizó la dinámica “Cosa de Hombre y Cosa de Mujer”, a través de la cual, en una cartulina separada en dos partes, con collages, el grupo seleccionó lo que sería “cosa de hombre” y lo que sería “cosa de mujer”. Hecha la división el grupo fue deconstruyendo por medio de la conversación esa división. Dos invitados que participaron de la actividad, por dedicarse al estudio de la temática de género, problematizaron las cuestiones y presentaron ejemplos en la sociedad que ampliaban las posibilidades de actividades que los hombres y las mujeres realizan. En otros encuentros, también, para abordar ese tema, se presentaron vídeos, fotos e informaciones estadísticas.

Estas temáticas suscitaron la relevancia de trabajar desde la perspectiva de la Identidad Social (Tajfel, 1982), pues es uno de los mecanismos que explica la discriminación de las personas, que puede ayudar a explicar las diferentes formas de defensa de los grupos que sufren discriminación y que han buscado fortalecer una identidad social más positiva. De esta manera, se puede pensar en estrategias, tanto para percibir los otros grupos de maneras más positivas o desde otras perspectivas, como para valorar el lugar en que el individuo se encuentra.

Otra adaptación realizada en el cronograma fue relativa al tema de educación ambiental, pues ante la realidad de la comunidad - falta de saneamiento básico, falta de recolección de basura, proximidad al mar y contacto con animales de calle y marítimos - se percibió la necesidad de trabajarlo con mayor profundidad. Este fue relacionado

con derechos humanos, teniendo en vista la perspectiva de derecho a la salud y de ciudadanía, con el foco en la preservación del medio ambiente. Para ello se realizaron diferentes actividades que trabajaron el asunto.

Para la introducción del tema, un estudiante de Biología fue invitado. El grupo diseñó un mapa del barrio, incluyendo los animales que ellos encuentran diariamente en la comunidad, tanto como los problemas ambientales y de contaminación. Se debatieron tales asuntos y se construyó un conocimiento sobre los animales que habitan el lugar y sobre cuáles serían las soluciones ante los problemas encontrados. También, se realizó un paseo por las dunas de Sabiaguaba, un momento de entrar en contacto directo con la naturaleza. Además, conversamos sobre los beneficios que ella ofrece y los problemas que son causados por las intervenciones humanas, tuvimos como guía a un biólogo que estudia la región.

La semana siguiente, los propios participantes del proyecto guiaron a los facilitadores del grupo por el barrio, mostrando lugares en la comunidad que tenían significado para ellos y teniendo contacto con elementos de la naturaleza, una manera de pensar el ambiente no sólo en relación con la naturaleza, sino en relación con los demás y consigo mismo.

En el día de los niños, fue realizado un maratón de limpieza de la playa, el equipo que recogiera más basura vencería la competencia. Otra intervención relativa al tema fue la exhibición del documental *Lixo Extraordinario* (2010), seguido por un debate sobre el documental y una planificación de acciones que podrían ayudar en la preservación del barrio.

La semana siguiente, el grupo fue dividido en dos equipos, para que cada uno desarrollara un plan de acción para disminuir la contaminación en la comunidad. Posteriormente fueron invitados dos estudiantes de Ingeniería Ambiental y Sanitaria para explicar sobre los residuos sólidos.

Los resultados alcanzados fueron realizaciones de acciones intramuros, producción de carteles y realización de gincanas producidas por los jóvenes, así como eventos extramuros, como una actividad cultural en alusión a la cultura negra y la recolección de materiales reciclables.

Para una evaluación individual sobre el aprendizaje y el compromiso de los participantes, se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales al inicio y final del grupo. El guión de entrevista fue compuesto por preguntas socio-demográficas (edad, escolaridad, con quién viven) y por preguntas en torno a: (1) la comprensión de los derechos humanos en cuestión; (2) informes de derechos humanos infringidos; (3) expectativa sobre el proyecto (antes); (4) sugerencias y demandas (después).

En el análisis de las entrevistas antes y después de las actividades de una manera comparativa, fue posible percibir que el conocimiento inicial sobre la temática de derechos humanos ya era existente, pero de manera más abstracta: “Respetar unos a otros.” (M.S., niño de 12 años); “La persona tiene el derecho a expresarse y hacer lo que quiera” (L.O., niño de 13 años). Después de las actividades se observaron respuestas

más elaboradas y relacionadas con los temas trabajados durante el año: “Si la persona tiene sus derechos, debe ir tras ellos. La gente sola no puede hacer nada” (L.O., niño de 14 años). E, inclusive, hicieron referencia a: “Derechos iguales, sin humillar a las personas. [...] El *bullying* con las mujeres” (E.S., niña de 12 años).

En relación a los relatos de derechos humanos infringidos se observa que en la primera entrevista los jóvenes presentaron relatos en los cuales no se implicaban tanto: “Personas negras sufriendo prejuicio” (R.E., niño de 15 años) o “En el colegio, varias personas no respetan a los profesores” (M.S., niño de 12 años). En el segundo momento se notan relatos más cercanos a sus vivencias: “En el foro, cuando el padre no asume la responsabilidad, la promotora debería buscar más derechos.”; “En la escuela, cuando me puse al frente de todo el mundo en la fila.”; “Cuando la vecina pone el sonido demasiado alto.” (V.S., niño de 14 años) o “Cuando matan a alguien de nuestra familia. [...] Cuando la policía para a un tipo por ser negro un puñado de veces” (L.O., niño de 14 años). Y también fue posible observar una mayor implicación de los jóvenes en el tema, reconociendo que también ya violaron derechos de los colegas o sus derechos fueron violados, vivencias que se relacionan principalmente con el prejuicio: “Cuando llamo a X [colega del proyecto] de gay.” (M.S., niño de 12 años) y “En la escuela me llaman burro, negro [...], los apodos” (B.S., niño de 12 años).

Con la finalización de las actividades fue posible percibir el conocimiento teórico y cognitivo de los jóvenes sobre los temas. A pesar de ello, los cambios de comportamiento no fueron tan claros, siendo posible observar la exposición de opiniones contra otros integrantes del grupo poniendo en cuestión las vivencias promovidas sobre igualdad y respeto a las diferencias. Ante ello, se reitera que la concientización es un proceso y que la convivencia social y las actividades en grupo contribuyen a ello. Así, deben seguir la estimulación del pensamiento crítico y la liberación, por medio del diálogo, incentivo de actividades intersubjetivas en las cuales los actores producen a partir de las realidades que vivencian. Además, se debe considerar que el contenido aprendido no es una copia de lo que fue transmitido, pues las personas reelaboran lo que reciben a partir de sus experiencias, vivencias y cultura (Freire, 2016; Gohn, 2014).

En relación a las expectativas, demandas y sugerencias que fueron presentadas por los jóvenes se observa, tanto antes como después, apuntes sobre el interés en actividades dinámicas, paseos y gincanas. Además, como sugerencia de temas más recurrentes aparecieron los temas de educación ambiental, racismo, prejuicio y *bullying*, lo que reitera la importancia del trabajo de facilitación de grupo con jóvenes desde una perspectiva lúdica y dinámica, teniendo en cuenta que esas temáticas fueron contempladas con mayor diversidad de métodos y dinámicas.

Consideraciones Finales

Tanto en la información estadística presentada en este texto, como en el relato de la historia del nacimiento del barrio Serviluz, se evidencian notorias violaciones a los derechos humanos. Violaciones que pueden ser representadas por los altos índices de

homicidios, bajo IDH-B, remoción de moradores e intereses públicos que favorecen una minoría privilegiada. A pesar de estos factores, el barrio posee diversos movimientos internos, a modo de asociaciones, escuelas de surf o proyectos sociales, grupos que promueven actividades de arte, cultura y deporte.

Esas actividades por sí solas promueven la salud y el acceso a determinados derechos que tal vez no existirían si ellas no se dieran, como la convivencia en comunidad y el ocio, también haciendo posible las reflexiones críticas específicas sobre cada tema. Sin embargo, otros procesos también aparecen como relevantes para instigar reflexiones y discusiones críticas, uno de ellos es la facilitación de grupo con jóvenes. El conocimiento cognitivo de los derechos humanos puede por sí solo estimular a los jóvenes a reivindicar sus derechos e identificar la violación que sufren, pero en la participación por medio de vivencias e intercambios en grupo se da un mayor compromiso de los participantes en relación a la temática.

Por eso, el psicólogo tiene un compromiso ético y profesional con ese tipo de acciones, desde la perspectiva del autoconocimiento y conocimiento del contexto social y un apasionado compromiso con los Derechos Humanos. Este profesional debe, sobre todo, mantener una postura crítica y reflexiva sobre los fenómenos sociales, para no reproducir desigualdades e injusticias sociales. Para este proceso las prácticas de la educación no formal pueden ser un fuerte aliado. Este modo de actuar tiene como ventaja una mayor flexibilidad y la posibilidad de abarcar variados temas, lo que puede proporcionar la adhesión de los jóvenes participantes.

Observar que, en apenas un año de trabajo, un grupo de jóvenes se formó de manera tan cohesiva hasta proponer actividades para mejorar el acceso a los derechos humanos del barrio es ya un gran logro. Además, se observa que a través del proyecto los jóvenes pudieron tener mayores relaciones con la comunidad, conociendo nuevas personas y ocupando de manera diferente los espacios que ya habitaban. En las actividades externas al barrio, los jóvenes también pudieron tener contacto con nuevos ambientes y personas que probablemente no conocerían si no hubiesen formado parte del grupo de participantes del proyecto.

Aunque los cambios de comportamiento de los jóvenes no han sido tan perceptibles, debido a la persistencia de apodosos y falta de respeto entre colegas, en ciertos momentos, se percibe el cambio de discurso de los participantes sobre los temas. Además, los integrantes presentaron interés en permanecer en el grupo sugiriendo temas y actividades para el año siguiente (2017), aunque ésta no sea una actividad obligatoria.

Ante lo expuesto hay que destacar las potencialidades de ese camino que apenas fue iniciado y que continua en busca del desarrollo de personas más activas, cuestionadoras y participativas en la sociedad. Siguiendo con contenido y dinamismo, para que los jóvenes puedan alcanzar una comprensión global e implicada, sobre los asuntos discutidos en el grupo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFONSO, M. L. M.; ABADE, F. L.. **Jogos para pensar: Educação em Direitos Humanos e Formação para a Cidadania**. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2013.
- BRASIL, A. B. Plano ou Projeto? As ZEIS de Fortaleza no contexto do planejamento estratégico. **III Encontro da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo**. São Paulo, 2014
- CAMINO, L. A Psicologia e a Luta contra o Racismo: Temos de que nos orgulhar?. In: SILVA, M. V. O. (Org.). **Psicologia e Direitos Humanos: Subjetividade e Exclusão**. Brasília: Casa do Psicólogo, 2004. p. 231-242.
- COMITÊ DE PREVENÇÃO DE HOMICÍDIOS NA ADOLESCÊNCIA. **Cada Vida Importa: Relatório Final 2016**. Fortaleza, 2016.
- FREIRE, P. **Conscientização**. São Paulo: Cortez, 2016.
- GOHN, M. G.. Educação não formal, aprendizagens e saberes em processos participativos. **Investigar em Educação**, v. 2, n. 1, 2014.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE). **Índice de Desenvolvimento Humano Municipal - 2010**. Disponível em: <<http://cidades.ibge.gov.br/xtras/temas.php?codmun=230440&idtema=118>>. Acesso em: 29 nov. 2017.
- INSTITUTO DE PLANEJAMENTO DE FORTALEZA (IPLANFOR). **Fortaleza 2040**. Fortaleza, 2015.
- JARDIM, C. S.. **Brincar: Um campo de subjetivação na infância**. 2. ed. São Paulo: Annablume, 2003.
- LIXO Extraordinário. Direção: Lucy Walker. Produção: Angus Aynsley e Hank Levine. Brasil/Reino Unido: Almega Projects e O2 Filmes, 2010. 1 DVD (90 min.), son., color.
- LUCCHIARI, D. H. P. S. Planejamento por encontros. In: LUCCHIARI, D. H. P. S. **Pensando e vivendo a orientação profissional**. São Paulo: Summus, 1993. p. 22-34.
- MEDEIROS, M. A.. **Direitos Humanos: uma paixão refletida**. Belo Horizonte: RECIMAM, 2006.
- NOGUEIRA, A. A.. Da pesca ao Surfe: natureza, cultura e resistência. In: GORCZEVSKI, D. (Org.). **Arte que inventa afetos**. Fortaleza: Imprensa Universitária, 2017. p. 143-154.
- _____. **Fogo, vento, terra e mar: a arte de falar dos trabalhadores do mar**. São Paulo: Secretaria de Cultura, Esporte e Lazer do Município de Caçapava, 2007.
- ONU. **O que são os direitos humanos?** 2016. Disponível em: <http://www.dudh.org.br/definicao/>. Acesso em: 10 out. 2017.
- TAJFEL, H. **Grupos Humanos e Categorias Sociais**. Lisboa: Livros Horizontes, 1982.
- PEREIRA, C.; TORRES, A. R.; ALMEIDA, S. T.. Um estudo do preconceito na perspectiva das representações sociais: análise da influência de um discurso justificador da discriminação no preconceito racial. **Psicologia: reflexão e crítica**, v. 16, n. 1, 2003.
- SILVA, M. V. O. Apresentação. In: SILVA, M. V. O. (Org.). **Os Direitos Humanos na prática profissional dos psicólogos**. Brasília: CFP, 2003. p. 6-6.
- UNIC/RIO. **Declaração Universal dos Direitos Humanos**. 2009. Disponível em: <http://www.dudh.org.br/wp-content/uploads/2014/12/dudh.pdf>. Acesso em: 01 out. 2017.
- ZIRALDO. **Os direitos humanos**. Brasília: Ministério da Educação, 2008. Disponível em: http://www.dhnet.org.br/dados/cartilhas/a_pdf_dh/cartilha_ziraldo_dh.pdf. Acesso em: 10 jan. 2017.

RESUMEN

El Serviluz, oficialmente denominado como Cais do Porto, es un barrio de la ciudad de Fortaleza, Ceará, que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, con alto índice de violencia, bajo nivel de desarrollo humano y una gran población de jóvenes en situación de vulnerabilidad social y de riesgo. En 2015 se realizó un proyecto con los jóvenes de la comunidad en base a la propuesta de trabajar el Proyecto de Vida. En 2016, el proyecto fue nombrado Proyecto de Vida Titanzinho, y pasó a accionar dentro del campo de la temática de los Derechos Humanos, teniendo como objetivo provocar reflexiones, discusiones y acciones sobre el asunto. La metodología incluyó: una rueda de conversación, presentación y construcciones de contenidos, charlas, actividades de campo y grupos de arte. Como resultado de las intervenciones fue posible percibir que los jóvenes presentaron conocimientos más elaborados sobre los derechos humanos y relacionados con los temas trabajados durante el año.

Palabras clave:

derechos humanos, Serviluz, psicología social, educación informal, Proyecto de Vida Titanzinho.

ABSTRACT

Serviluz, officially named Cais do Porto, is a neighbourhood in the city of Fortaleza, which finds itself in a situation of social vulnerability, with a high incidence of violence, a low incidence of social development, and a large youth population at social risk. In 2015, a work was done with the community's young people with the intent of discussing their life project. In 2016, the project was named Titanzinho Life Project and began to revolve around the theme of Human Rights, in order to provoke reflections, discussions and actions involving the subject. The methodology of this project involved discussion groups, the presentation and construction of lectures, field activities and art groups. As a result of these interventions, it was possible to see that the young people involved showcased a more elaborate knowledge on Human Rights and related themes worked on throughout the year.

Keywords:

human rights, Serviluz, social psychology, informal education, Titanzinho Life Project.

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/05/2018

FECHA DE APROBACIÓN: 11/01/2019



Iara Andrade

Máster en Psicología por la Universidade de Fortaleza – UNIFOR, Brasil. Actualmente es miembro del Laboratorio de Estudios sobre Procesos de Exclusión Social (LEPES). También participa en procesos de intervención social por medio del Proyecto de Vida Titanzinho.

E-mail: iara_andrade_@hotmail.com



Paula Autran

Graduada de Psicología por la Universidade de Fortaleza – UNIFOR, Brasil. Posgrado en Neuropsicodiagnóstico – Educación a Distancia, por la Unichristus, Brasil. Maestranda en Psicología, Universidade Federal do Ceará – UFC, Brasil. También participa en procesos de intervención social por medio del Proyecto de Vida Titanzinho.

E-mail: autranpaula@gmail.com